



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**GESTIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN
EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE
AYACUCHO, 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

Bach. JEIL HEBER HUAMÁN HUICHO

ASESOR:

DR. CPCC. FREDY RUBEN LLANCE ATAO

AYACUCHO – PERÚ

2018

JURADO EVALUADOR DE TESIS

DR. LUIS ALBERTO TORRES GARCÍA
Presidente

MGTR. ORLANDO SÓCRATES SAAVEDRA SILVERA
Secretario

MGTR. MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA
Miembro

DR. FREDY RUBÉN LLANCE ATAO
Asesor

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios por haberme acompañando y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizaje, experiencias y sobre todo felicidad.

Agradecer hoy y siempre a mis padres, por el esfuerzo realizado durante mi formación profesional. De igual manera mi más sincero agradecimiento a mi asesor el Dr. CPCC. Fredy Rubén Llance Atao, que con sus consejos y sugerencias hicieron posible este trabajo de investigación.

DEDICATORIA

A mis padres, quienes son pilares fundamentales en mi vida. Sin el apoyo de ellos, jamás hubiese podido conseguir mis logros. Su tenacidad y lucha insaciable para ser una gran profesional, han hecho que logre mis objetivos y así ser un gran ejemplo a seguir y destacar, no solo para mí, sino para mis hermanos y familias en general.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general: Determinar y establecer la incidencia de la gestión presupuestal en el presupuesto por resultados en la dirección regional de salud de Ayacucho, 2017. La investigación fue de diseño no experimental, bibliográfico, documental y de caso; para el recojo de información se utilizó la técnica de la entrevista. La implementación del presupuesto por resultados en estos países es parte de un proceso de reforma más amplio denominado la nueva gerencia pública el cual ha contribuido de una manera sustancial al progreso en la gestión. También el Presupuesto es una poderosa herramienta cuando hablamos de planeamiento, pues posibilita que el emprendedor conozca minuciosamente sus ingresos, costos y gastos, además de proporcionar una visión a largo plazo que será muy útil en la formulación de escenarios; mediante el cual la primera gran ventaja que un buen presupuesto trae a la Compañía es el hecho de lograr medir si sus proyecciones están siendo cumplidas y, si no, se pueden tomar acciones a tiempo para que el resultado final planificado sea cumplido. Se obtuvo los siguientes resultados: Los resultados nos muestran que, del 100% de las personas encuestadas afirman que el 43% cree que el presupuesto por resultados es mejor que el presupuesto tradicional, más el 57% mencionan que no.

Palabras claves: Gestión presupuestal, incidencia, resultados.

ABSTRACT

The general objective of this research was to: Determine and establish the incidence of budgetary management in the budget by results in the regional health directorate of Ayacucho, 2017. The research was of non-experimental, bibliographic, documental and case design; for the collection of information, the interview technique was used. The implementation of the budget for results in these countries is part of a broader reform process called the new public management which has contributed in a substantial way to the progress in management. The Budget is also a powerful tool when we talk about planning, because it allows the entrepreneur to know meticulously his income, costs and expenses, besides providing a long-term vision that will be very useful in the formulation of scenarios; by means of which the first great advantage that a good budget brings to the Company is the fact of being able to measure if its projections are being fulfilled and, if not, actions can be taken in time so that the final planned result is fulfilled. The following results were obtained: The results show us that 100% of the people surveyed affirm that 43% believe that the budget for results is better than the traditional budget, more than 57% mention that no.

Keywords: Budget management, incidence, results.

CONTENIDO

JURADO EVALUADOR DE TESIS	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
I. INTRODUCCIÓN	11
II. REVISIÓN DE LITERATURA	14
2.1 Antecedentes	14
2.1.1 Internacionales	14
2.1.2 Nacionales	17
2.1.3 Locales	20
2.2 Bases teóricas relacionadas con el estudio	22
2.2.1 Gestión Presupuestal	22
2.2.2 Presupuesto	43
III. HIPÓTESIS	45
IV. METODOLOGÍA	46
4.1. Diseño de la investigación	46
4.2. Población y Muestra	46
4.3. Definición y operacionalización de variables y los indicadores	46
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	47
4.5. Plan de análisis	49
4.6. Matriz de consistencia	50
4.7. Principios éticos	51
V. RESULTADOS	52
5.1 Resultados:	52
5.2 Análisis de Resultados:	62
VI. CONCLUSIONES	65

Aspectos Complementarios	66
Referencias bibliográficas	66
ANEXOS	69
Anexo 01.....	69
Anexo 02.....	71
Anexo 03.....	72
Anexo 04.....	73
Anexo 05.....	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	52
Tabla 2	53
Tabla 3	54
Tabla 4	55
Tabla 5	56
Tabla 6	57
Tabla 7	58
Tabla 8	59
Tabla 9	60
Tabla 10	61

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	52
Gráfico 2	53
Gráfico 3	54
Gráfico 4	55
Gráfico 5	57
Gráfico 6	58
Gráfico 7	59
Gráfico 8	60
Gráfico 9	61
Gráfico 10	62

I. INTRODUCCIÓN

La Gestión presupuestal y su incidencia en el presupuesto por resultados en la dirección regional de salud de Ayacucho, 2017; su importancia radica en mejorar la elaboración de un presupuesto mediante la implementación del presupuesto por resultados dejando atrás el presupuesto tradicional, la Dirección Regional de Salud de Ayacucho se está implementando el presupuesto por resultados para que su gestión presupuestal sea más eficaz y eficiente mejorando el gasto público, mediante la implementación busca obtener resultados que puedan beneficiar a toda una sociedad y no así a un solo grupo.

En diversos países del mundo desde su implementación el presupuesto por resultados fue diseñando tomando las mejores prácticas a nivel internacional, viendo las necesidades de un país y su marco institucional, una vez implementada el presupuesto por resultados fue puesto en práctica en países como España dentro de ella Nueva Zelanda; también en países de Sudamérica implementaron en su forma de gestionar el presupuesto por resultados como: Ecuador, Bolivia, Chile, Venezuela, Brasil, Colombia, México y Uruguay durante estos últimos años se ha implementado estos modelos sustanciales en los modelos de gestión, para orientar el desempeño administrativo público con el objetivo de mejorar el gasto público, el desempeño de las distintas instituciones, mejorar la economía de sus países, reducir la pobreza de la población. La implementación del presupuesto por resultados en estos países es parte de un proceso de reforma más amplio denominado la nueva gerencia pública el cual ha contribuido de una manera sustancial al progreso en la gestión.

También el Presupuesto es una poderosa herramienta cuando hablamos de planeamiento, pues posibilita que el emprendedor conozca minuciosamente sus ingresos, costos y gastos, además de proporcionar una visión a largo plazo que será muy útil en la formulación de escenarios;

mediante el cual la primera gran ventaja que un buen presupuesto trae a la Compañía es el hecho de lograr medir si sus proyecciones están siendo cumplidas y, si no, se pueden tomar acciones a tiempo para que el resultado final planificado sea cumplido. Realizando este trabajo de seguimiento entre las cuentas presupuestadas y realizadas mensualmente, se creará una base histórica que será de gran valor en el entendimiento del comportamiento de la estructura de ingresos y gastos de la empresa, facilitando la elaboración de presupuestos futuros; con un presupuesto definido, cada área de la compañía podrá acompañar sus metas, quitando la centralización de esa actividad de las manos del emprendedor, que podrá enfocarse en actividades más estratégicas de la empresa. El equipo de ventas sabrá de antemano si la Receta de los Productos Vendidos o no alcanzará la meta y con ello podrán actuar activamente para alcanzar el resultado presupuestado. De la misma manera, si los valores con compras de materiales de oficina son altos, el departamento administrativo puede comenzar a reevaluar las compras, además de buscar alternativas más baratas para el suministro **(Miatto, 2016)**.

Hoy en día la sociedad considera que la gestión pública efectiva es aquella que obtiene logro en beneficio de la sociedad peruana, estos logros son mucho más que los regalos que el gobierno ofrece como insumos o productos, los que nuestra sociedad necesita hoy por hoy son cambios resultados en la gestión pública del gobierno peruano para mejorar su situación y la calidad de vida.

Por lo anteriormente mencionado, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: ¿De qué manera la gestión presupuestal incide en el presupuesto por resultados en la dirección regional de salud de Ayacucho, 2017?

Para corroborar el problema se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar y establecer la incidencia de la gestión presupuestal en el presupuesto por resultados en la dirección regional de salud de Ayacucho, 2017.

Para poder lograr el objetivo general planteamos los siguientes objetivos específicos:

- a) Analizar y establecer las causas que el presupuesto por resultados es un instrumento de mejora en la gestión presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.
- b) Analizar en qué medida mejora la implementación de recursos mediante el presupuesto por resultados en el cumplimiento de sus metas y objetivos en la gestión presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.
- c) Evaluar que el presupuesto por resultados contribuye a la adecuada gestión presupuestal en el sector salud.

La tesis de investigación contiene, el marco teórico conceptual y la metodología en donde se destacara el tipo, nivel, diseño de investigación, la población y la muestra, definición, las técnicas e instrumentos que se emplearan sin olvidar el plan de análisis, la matriz de consistencia y los principios éticos. Finalmente, la tesis incluye las referencias bibliográficas y los anexos.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes

El tema de investigación denominado: Gestión presupuestal y su incidencia en el presupuesto por resultados en la dirección regional de salud de Ayacucho, 2017, hace referencia para esta investigación, trabajos realizados por autores que han sentido la inquietud hacia la temática en estudio.

2.1.1 Internacionales

Sánchez (2016) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “Análisis de al implementación del Presupuesto por resultados en Guatemala”; para el logro de los objetivos de un gobierno, es imperante entre otros factores, una adecuada gestión de los asuntos públicos y por consiguiente un manejo eficiente, efectivo y transparente de los recursos del Estado, de manera que bajo el principio económico de la escasez de los recursos, aunado a las crecientes y cambiantes necesidades de la población, el Estado pueda ser capaz de priorizar y atender las demandas de sus ciudadanos a través de resultados concretos. En Guatemala al igual que en otros países de Latinoamérica se adolece de problemas complejos y éste fue el único país de América Latina en el que la mayoría de sus indicadores de desarrollo social fueron en decremento y en el que de los años 2011 al 2014 la Pobreza General aumentó 5.6 puntos porcentuales y la Pobreza Extrema se incrementó en 10.1 puntos porcentuales. Por tal razón, el Presupuesto por Resultados como instrumento de la Gestión por Resultados, pretende ser una herramienta dentro de otras medidas sustanciales que deben implementarse y que procuren un manejo eficiente de los recursos presupuestarios y financieros del Estado; a través de la priorización en la atención y obtención de resultados concretos que incidan en el cambio de

condiciones de vida de sus ciudadanos. El enfoque del Presupuesto por Resultados, como se conoce hoy en día en Guatemala, se implementó con el propósito de optimizar el uso de los recursos y priorizar la atención de las necesidades que representan una problemática mayor en la población. Para llevar a cabo este proyecto, ha sido necesaria la formación de capacidades técnicas, incorporación gradual de metodologías, herramientas informáticas y normativas institucionales y legales que le den sustento al modelo de gestión. En tal sentido es importante, conocer el estado actual del proceso de implementación y considerar los avances que se han logrado y determinar la existencia de brechas respecto al modelo de evaluación que utilizara el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Programa de Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad del Desarrollo (Prodev), para medir aspectos de gestión en América Latina y el Caribe. Evaluar a un país respecto a un modelo estandarizado, requiere sin duda de un diseño previo de la herramienta, ya que cada país posee características únicas conforme a su forma de administración y gestión. Para esto es necesario, buscar puntos en común que permitan tener una visión general del sistema y a la vez que el análisis realizado permita explicar los logros y existencia de brechas respecto al promedio general de otros países; los resultados de estas evaluaciones son también parámetros que puede variar dependiendo del organismo o institución que los realice, la metodología empleada y las fuentes de información consultadas; es por esta razón, que un mismo país puede arrojar resultados distintos para una misma variable en distintas evaluaciones. Las conclusiones que se obtienen de estas evaluaciones, en ocasiones forman parte de los requisitos que deben cumplirse ante bancos prestatarios o calificadoras de riesgo país, es por esto que algunos organismos internacionales dan mayor importancia a ciertas variables por sobre otras; o bien

incorporan las que les permitan llevar un seguimiento o control sobre ciertos requisitos que ayudan en la evaluación del cumplimiento de objetivos específicos.

Tami & Nariño (2017) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “Análisis de la sostenibilidad del gasto en defensa y seguridad en Colombia desde el enfoque de la Nueva Gestión Pública”; es así como en el presente trabajo se revisó el presupuesto histórico del sector Defensa y Seguridad y su proceso de planeación desde una perspectiva de la teoría de la Nueva Gestión Pública, en donde el presupuesto es visto como un instrumento de ejecución de las políticas públicas y como un elemento que permite el mejoramiento de la gestión, a través de la implementación de mecanismos que hagan más eficiente el gasto. Adicionalmente, se analizaron las inyecciones de capital que se realizaron en el sector Defensa y Seguridad Colombiano por medio de las rentas temporales, conocidas como recurso extraordinario entre los años 2002 a 2014, como uno de los ejemplos de las más importantes inversiones realizadas en este sector en los últimos años. Lo anterior, con el fin de determinar si estas inversiones financiadas con rentas ocasionales, que no permiten garantizar un flujo de recursos en el tiempo, traerán consigo dificultades en términos de sostenibilidad financiera. Por último, se buscó a través de la revisión de experiencias internacionales de implementación de herramientas provenientes de la teoría de la Nueva Gestión Pública (NGP), identificar patrones en las iniciativas puestas en marcha en diferentes naciones, con el fin de ser evaluadas como posibles opciones de mejoramiento de la gestión del sector Defensa y Seguridad y materializar las oportunidades para propender por la sostenibilidad y eficiencia del gasto en este sector.

Pazos (2015) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “Imperativos Constitucionales y Gestión del Gasto Público Colombia”; tuvo como objetivo

general: verificar la modificación realizada por el Gobierno a lo aprobado por el Congreso en la Ley Anual de Presupuesto durante la Etapa de Ejecución del presupuesto; en esta tesis se analiza el comportamiento del Gobierno durante la ejecución presupuestal con el fin de evidenciar que con su intervención, ya “institucionalizada” pero no visible, logra re priorizar y redistribuir lo aprobado por el Congreso en la Ley Anual de Presupuesto, e incluso aumentar el déficit presupuestal allí también aprobado. Se demuestra que sin tener que aumentar los techos de gasto, ni desconocer las inflexibilidades, ni desviar la designación de los recursos, el Gobierno puede cambiar la proporción de participación de los sectores en el presupuesto mediante actos administrativos de ejecución del presupuesto. Para llegar a establecer este comportamiento se integran evidencias de fuentes primarias y secundarias, que tratadas de manera independiente no eran suficientes ni concluyentes. El efecto de este comportamiento es el incumplimiento de imperativos constitucionales como el principio de legalidad del gasto, de transparencia y de equidad. Adicionalmente, cuando las modificaciones son motivadas por intereses particulares pueden llegar a ser actos preparatorios de corrupción.

2.1.2 Nacionales

Peña (2017) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “Evaluación de los Procedimientos de Control Previo de la Ejecución Presupuestal en la Dirección de Economía de la Dirección Regional de Salud Tumbes – 2016”; tuvo como objetivo general: determinar los procedimientos en el control previo la ejecución presupuestal en la dirección de economía de la Dirección Regional de Salud Tumbes año 2016; la metodología de la investigación fue de tipo no experimental descriptivo, bibliográfico y documental; llegó a la conclusión siguiente: más del 50% de los encuestados califican al control previo como

regular en la ejecución presupuestal en la oficina de economía y el 45% del personal considera que en el área donde labora, las actividades del control interno no son los adecuados y pertinentes. En cuanto un 50% de encuestados manifiesta que no existe un manual de procedimientos para un adecuado control interno en la ejecución presupuestal, por lo tanto el 55% considera que se aplica el criterio del jefe en los procedimientos en la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Salud de Tumbes. Finalmente se concluye que el control previo en la oficina de economía es deficiente y no cuenta con lineamientos internos para que las oficinas de economía y logística trabajen de manera articulada en cumplimiento de los objetivos institucionales.

Escobar & Hermoza (2015) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “El presupuesto por resultados en la calidad del gasto Público de la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica-Año 2014”; tiene como objetivo general: determinar la relación del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica para en el año 2014; la metodología de la investigación es de modalidad de un estudio factible, desarrollado bajo los parámetros del enfoque de tipo básica; para la recolección de la información se empleó la encuesta con su respectivo cuestionario para conocer la relación del presupuesto por resultados y la calidad de gasto público; llegó a la conclusión siguiente: La interpretación de los resultados se realizó mediante la distribución de frecuencias y porcentajes, aplicando un tratamiento estadístico inferencial, cuyo análisis arrojó como conclusión que si existe una relación de manera muy significativa entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la DRS Huancavelica, por lo que es preciso implementar

planes y programas de mejora dirigida a promover la calidad del gasto público de parte del personal administrativo. Mediante en el estudio se ha comprobado que existe relación significativa entre el Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto Público en la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica-año 2014. A decir de Arce de Aguilar, en la Propuesta de Incorporación de la Gestión por Resultados en el Presupuesto Público de El Salvador.

Zamata (2018) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “Ejecución de la Gestión Financiera y Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Carabaya-Macusani, Región Puno-Período 2017”; tuvo como objetivo general: Evaluar la ejecución de la gestión financiera y Presupuestal de la Municipalidad provincial de Carabaya – Macusani, Región de Puno periodo 2017;; la metodología de investigación fue de tipo cuantitativa no experimental su técnica instrumentos de recolección documental; llego a la conclusión siguiente: : El presupuesto de Ingresos tuvo programación según PIM de S/ 28, 271,376.00 y una ejecución de ingresos por monto de S/ 25, 974,095.03 que, obtuvo un indicador de eficacia de 0.92 demostrando una buena capacidad de generación de ingresos que afecta positivamente en el cumplimiento de metas y objetivos. El presupuesto de gastos fue programado según PIM por un monto ascendente de S/ 29, 371,503.00, se tuvo una ejecución de gastos de S/. 23, 643,455.59. Indicador de eficacia obtuvo un 0.80 demostrando que tuvo deficiente capacidad de gasto que afecta negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas. Indicador de eficacia de ingresos (IEI) a respecto (PIM), obtuvo un indicador de eficacia de 0.92 demostrándose una buena capacidad de generación de ingresos afecta positivamente en el cumplimiento de metas y

objetivo. Indicador de Eficiencia de Gasto (IEG), respecto al PIM obtuvo un indicador de eficacia de 0.80 que afecta negativamente para el cumplimiento de objetivo y metas y al resto al grado de eficiencia obtuvo 76.07% demuestra deficiente capacidad avance físico de las acciones realizadas para el cumplimiento de metas y objetivos de la municipalidad provincial de Carabaya - Macusani.

2.1.3 Locales

Sosa (2016) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “El presupuesto público una herramienta de planificación y gestión para la adecuada y óptima administración de los recursos públicos en el Hospital Regional de Ayacucho, 2015”; tuvo como objetivo general: Determinar que el presupuesto público es una herramienta de planificación y gestión que sirve para la adecuada y optima administración de los recursos públicos en el ámbito del Hospital Regional de Ayacucho; la modalidad utilizada en la investigación es la revisión bibliográfica documental mediante la recolección de información de fuentes como: textos, tesis e información de internet; llego a la conclusión siguiente: El tema de investigación tiene como resultados de acuerdo a las encuestas formuladas lo siguiente: “De acuerdo al cuadro 3 y gráfico 1, el 73% de los encuestados están de acuerdo que utilizar el presupuesto público en el Hospital Regional de Ayacucho, sirve para la eficiente administración de los recursos públicos. De acuerdo al cuadro 4 y gráfico 2, el 80% de los encuestados están de acuerdo que el presupuesto público es una herramienta que permite el seguimiento adecuado de la planificación presupuestal en el Hospital Regional de Ayacucho. De acuerdo al cuadro 5 y gráfico 3, el 85% de los encuestados

consideran que utilizar el presupuesto sea la base fundamental de la ejecución presupuestal”.

Suárez (2017) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “El presupuesto participativo un instrumento que promueve la transparencia y eficiencia en la calidad del gasto público y su incidencia en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, 2016”; tuvo como objetivo general: Determinar que el presupuesto participativo es un instrumento de transparencia y eficiencia en la calidad del gasto público que incide en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, 2016; la metodología de investigación fue de tipo Cualitativo – Descriptivo; llego a la conclusión siguiente: De acuerdo al cuadro y gráfico 1 el 70% de los encuestados manifestaron que el presupuesto participativo si es un instrumento que promueve la transparencia en la entidad. De acuerdo al cuadro y gráfico 2 el 80% de los encuestados consideran que el presupuesto participativo es un instrumento que promueve la eficiente en la calidad del gasto público. De acuerdo con el cuadro y gráfico 3 el 93% de los encuestados consideran que el presupuesto participativo si incide en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho.

Yucra (2017) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “El Presupuesto por resultados un instrumento de mejora y su incidencia en la gestión en términos de eficacia y eficiencia en la Municipalidad Distrital de Pichari, 2016”; tuvo como objetivo general: “Determinar que el presupuesto por resultados es un instrumento de mejora y genera incidencias en la gestión en términos de eficacia y eficiencia en la Municipalidad del Distrito de Pichari”; la metodología de investigación fue de tipo revisión Cualitativo Descriptivo bibliográfica documental de caso mediante la recolección de información de

fuentes como: textos, tesis, trabajos, artículos, etc; llego a la conclusión siguiente: El tema de investigación tiene como resultados lo siguiente: De acuerdo al cuadro y gráfico 1, el 93% de los encuestados consideran que el presupuesto por resultados viene a ser un instrumento de mejora de la gestión de la Municipalidad Distrital de Pichari. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 83% de los encuestados consideran que el presupuesto por resultados genera incidencia en la gestión en término de eficacia en la Municipalidad Distrital de Pichari. De acuerdo al Cuadro y Gráfico 3, el 90% de los encuestados afirmaron que el presupuesto por resultados es de vital importancia para la gestión de la Municipalidad Distrital de Pichari. De acuerdo al Cuadro y Gráfico 5, el 80% de los encuestados consideran que el presupuesto por resultados mejora la calidad de vida.

2.2 Bases teóricas relacionadas con el estudio

2.2.1 Gestión Presupuestal

Teoría contractual

Enciclopedia jurídica (2014); su mayor exponente es Juan Rousseau que dijo: que a pesar que el hombre nació libre, vive encadenado y sujeto a una disciplina que supone el vivir en el orden estatal, es decir, que ha hecho un pacto social con el cual cambia su libertad natural por una libertad civil más restringida pero con mayor garantía de sobrevivir.

Defiende la necesidad de una autoridad absoluta y afirma que toda ley es justa por emanar de esa autoridad.

Teoría histórica: Expresa que los primeros hombres al agruparse en tribus y clanes eligieron libremente a sus dirigentes y les confiaron la tarea de organizar el trabajo

común, conservando las costumbres, los ritos religiosos y la defensa de los miembros de la agrupación social.

Así mismo, es necesario definir lo que se entiende por Estado, gobierno y funciones del estado toda vez que el presupuesto público es instrumento de la acción del Estado.

Teoría sociológica

Esta teoría describe que el estado es un fenómeno natural originado por el libre juego de las leyes naturales, físicas y de las funciones espirituales del hombre, considerándolas como un fenómeno natural.

Principios presupuestarios

1. Principios políticos

Criterios normativos que responden a la idea del presupuesto público como instrumento de equilibrio de poderes y de distribución de competencias dentro del Estado Constitucional. Están inspirados en la concepción básica del estado liberal previo a la primera Guerra Mundial, por lo que su interpretación actual tiende a flexibilizar a tenor de la mayor complejidad y amplitud de los sectores públicos modernos y de mayor protagonismo de Poder Ejecutivo en el proceso presupuestario.

a. Principio de competencia

Al Parlamento le corresponde la aprobación promulgación del presupuesto, al Ejecutivo la ejecución y al Poder Judicial la fiscalización.

b. Principio de universalidad o integridad

El presupuesto debe contener todos los ingresos y todos los gastos que origina la actividad financiera del Estado, de forma explícita.

c. Principio de unidad presupuestaria

El presupuesto ha de ser único, por lo que deberá excluirse la proliferación de presupuestos extraordinarios o especiales.

d. Principio de especialidad

El presupuesto otorga al Poder Ejecutivo no una autorización general, sino especial y condicionada. Lo cual tiene una triple manifestación: cualitativa (las partidas de gastos no podrán destinarse a fines de naturaleza distinta), cuantitativa (sólo podrán contraerse y realizarse los créditos por las cuantías previstas) y temporal (los gastos deben ser contraídos, asignados y pagados sólo dentro del período para el cual han sido aprobados).

e. Principio de anualidad

El presupuesto es un mandato temporal, que normalmente corresponde al año natural.

f. Principio de claridad

Supone una estructuración metódica y una designación uniforme de las diferentes partidas presupuestarias.

g. Principio de publicidad

El presupuesto ha de ser aprobado solemnemente mediante Ley votada por el Parlamento. Este principio se refiere también a la aprobación de la Cuenta General que recoge los resultados de la ejecución del presupuesto.

2. Principios contables

Traducen en términos de técnica contable a utilizar en la gestión presupuestaria los principios antes señalados. Se conoce como principios de contabilidad a una serie de normativas generales que deben respetarse para que un sujeto o una entidad puedan rendir cuentas ante un organismo.

Estos principios aportan parámetros uniformes para el desarrollo de un estado financiero que revele el patrimonio en cuestión.

a) Presupuesto bruto

Las partidas presupuestarias se incluyen por su valor íntegro y no por el neto, es decir, sin deducir de los gastos los posibles beneficios que pudieran dar lugar. O en el caso de los ingresos, sin minorarlos con los gastos de recaudación de los mismos.

b) Unidad de caja

Cobros y pagos del presupuesto deben centralizarse en una dependencia única, la Tesorería Pública. Además, deben expresarse en una unidad de cuenta común, y han de obedecer a un plan contable normalizado.

c) Especificación

Traduce el principio político de especialidad, con su triple vertiente cualitativa, cuantitativa y temporal. La autorización del gasto se concede para una determinada partida, por la cantidad indicada en el presupuesto, y por el tiempo al que el presupuesto se refiere.

d) Ejercicio cerrado

Cada gasto y cada ingreso deben imputarse al período de vigencia que le corresponda. La Contabilidad Pública ofrece dos criterios de imputación temporal: el criterio de caja (según el momento del pago o del cobro) y el criterio de devengo (según el momento en que se reconocen los derechos o las obligaciones).

Este último criterio es el que asegura un control más efectivo, sin embargo, puede causar problemas en la liquidación de los presupuestos ya que pueden existir.

3. Principios económicos

Atiende a los aspectos relacionados con la racionalidad económica en la actividad financiera del sector público.

Modelo básico de presupuesto por resultados

“El presupuesto por resultados forma parte de una reforma más amplia de la administración pública que busca lograr una gestión por resultados, la cual se enmarca en las nuevas perspectivas descritas anteriormente. Esta reforma amplia de la administración pública, además de la reforma del sistema presupuestario, implica una reforma de los demás sistemas administrativos del Estado para facilitar la labor de los gestores públicos; constituyen reformas complementarias claves, la reforma del servicio civil, del sistema de contrataciones y adquisiciones, del control de la gestión pública, entre otras. El objetivo del presupuesto por resultados es mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público estableciendo un vínculo entre el financiamiento de las entidades del sector público y su desempeño, utilizando sistemáticamente la información sobre resultados”.

“Según los autores citados, el modelo de presupuesto por resultados en su forma más elemental pretende garantizar que al elaborar el presupuesto del gobierno las personas que toman decisiones clave tengan en cuenta sistemáticamente los resultados a los que apunta el gasto”, para lo cual son requisitos esenciales lo siguiente:

- “Información sobre objetivos y resultados del gasto del gobierno, recogida en indicadores clave de desempeño y en una forma simple de evaluación de los programas. Sólo si se dispone de información fiable y oportuna será posible tomar decisiones presupuestarias basadas en el desempeño”.
- “Un proceso de elaboración del presupuesto que facilite el uso de esta información para la toma de decisiones sobre el financiamiento del presupuesto, incluidos procesos simples de revisión del gasto y decisiones presupuestarias de los ejecutores del gasto. Es necesario contar con una etapa estratégica al inicio del ciclo

presupuestario que comprenda el análisis preliminar de las prioridades del gasto del gobierno; un proceso de revisión del gasto, aunque sea muy simple, que sirva para comprobar la idoneidad y eficacia de los programas vigentes y que pueda hacer uso de la información sobre los resultados para determinar qué programas pueden ser reducidos, o incluso eliminados, y cuáles podrían ampliarse; un proceso sistemático para analizar las nuevas propuestas de gasto; y que todas las propuestas presupuestarias de los ministerios ejecutores del gasto, estén respaldadas con información sobre la eficacia y la eficiencia del gasto que realizan. Sin una revisión sistemática del gasto es mucho más difícil crear espacio fiscal para nuevas prioridades”.

- “La clasificación del gasto en el presupuesto por programas. Un presupuesto por programas requiere generar y presentar públicamente información básica sobre los resultados y los costos de cada programa. Este componente del presupuesto por resultados se recomienda para aquellos países que disponen de los recursos y de la capacidad para aplicarla. Una clasificación del gasto en grupos de servicios similares con objetivos similares, ayuda a las autoridades a comparar costos y las ventajas de las opciones de gasto”.

El uso sistemático de la información de resultados en el proceso de elaboración del presupuesto puede ayudar en los siguientes aspectos:

- “Mejorar la priorización de gasto; es decir, mejorar la capacidad para asignar recursos limitados a fines que resulten más rentables”.
- “Alentar a los ministerios ejecutores a gastar más eficiente y eficazmente, haciendo que tomen conciencia de que los resultados que logren determinarán el nivel de financiamiento que reciban, y reduciendo o simplificando los controles que dificultan el buen desempeño”.

- “Mejorar la disciplina fiscal global. Una mejor priorización del gasto supone una mayor capacidad para crear “espacio fiscal” para nuevas iniciativas de gasto sin generar un aumento del gasto agregado. Asimismo, facilita la consolidación fiscal, cuando es necesaria, porque ayuda al gobierno a focalizar los recortes del gasto en los programas menos eficaces o en los que tienen menos importancia desde el punto de vista social”.

“Sin embargo, según los autores citados, la iniciativa de un presupuesto por resultados, aún en su forma más elemental, no es recomendable para todos los países, existen prerequisites relacionados a la gestión financiera pública y prerequisites institucionales que se deben cumplir”, entre los más importantes:

- “La existencia de una sólida gestión de política macrofiscal, de manera que los presupuestos de los ministerios no enfrenten la incertidumbre excesiva sobre el financiamiento que recibirán durante el año presupuestario”.
- “La capacidad para exigir que el presupuesto se ejecute según lo programado; es decir, que se respeten las reglas y los procedimientos presupuestarios y contar con la capacidad para aplicarlos (y verificarlos) durante la ejecución, así como, contar con buenos procedimientos de contabilidad y auditoría”.
- “Una dotación de personal capacitado adecuada para obtener la información que requiere un sistema de presupuesto por resultados”.

“El presupuesto por resultados no es una práctica monolítica, hay diferentes formas de presupuesto por resultados los cuales tratan de vincular resultados y presupuesto de diferentes modos. El sistema de presupuesto por resultados varía también respecto a sus objetivos, en particular, en algunos casos se pone más énfasis sobre la eficiencia de la

asignación que sobre la eficiencia técnica o viceversa, lo cual implica diferentes requerimientos de información”.

“No obstante, se pueden indicar elementos esenciales que permiten la implementación del presupuesto por resultados. La clasificación del gasto es uno de ellos y constituye la herramienta básica de todas las formas de presupuesto por resultados, la cual ayuda a mejorar la priorización del gasto; para este propósito, uno de los instrumentos fundamentales ha sido la clasificación de programas de gasto”.

“Sin embargo, la clasificación del gasto por sí misma no cambia la asignación presupuestal, es clave generar información sobre el costo y la efectividad de las alternativas de gasto existentes, para mejorar la toma de decisiones en la asignación presupuestal”.

“De la misma manera, la generación de información no garantiza su utilización, para esto, además de generar información oportuna y de calidad, es necesario generar los mecanismos que permitan el uso, dado que en sistemas disfuncionales existe un interés negligente por la eficiencia y la efectividad, lo cual se explica en parte por las rigideces con las cuales operan las entidades públicas”.

“La priorización del gasto necesita ser conducida como una rutina sistemática integrada con el proceso presupuestario con una perspectiva multianual; el instrumento utilizado con este propósito son las revisiones del gasto, a través de las cuales se establecen asignaciones de gasto multianuales o actualizaciones de gastos estimados, constituyendo un mecanismo exitoso, como lo demuestra la experiencia Inglesa y Australiana. La priorización del gasto requiere de la elección entre alternativas de políticas y el impacto fiscal de las mismas con una perspectiva multianual”.

“La revisión del gasto permite analizar las alternativas de política, tanto las nuevas como las existentes para determinar aquellas que serán incluidas o tendrán continuidad; la revisión debe comprender la gama completa del gasto público, teniendo en cuenta que el gasto es flexible en el mediano y largo plazo, y que reducir las inflexibilidades que limitan la reasignación de fondos es un prerrequisito para el éxito del presupuesto por resultados”.

“Asimismo, para que la priorización del gasto represente un cambio respecto a la asignación presupuestal tradicional, se requiere que esta sea gestionada por el ministerio de finanzas, como ocurre en las experiencias exitosas antes mencionadas; de esta forma, se logra una planificación de los ministerios coherente con las decisiones presupuestarias”. En consecuencia, se requiere que los mecanismos de priorización del gasto, se diseñen de tal forma que faciliten la utilización de información relevante para las decisiones de asignación; reconociendo las limitaciones del ministerio para analizar y planear todo el gasto público.

“Para el buen funcionamiento del presupuesto por resultados también se requiere de la participación de los legisladores, quienes deben aprender a usar la información de desempeño al momento de votar sobre las prioridades de gasto establecidas en el presupuesto anual. Si bien en los países presidencialistas el poder de los legisladores sobre el presupuesto es constitucionalmente restringido, es necesario crear mecanismos que permitan la participación de los legisladores sin distorsionar sustancialmente la asignación presupuestal propuesta por el ejecutivo”.

“Cabe recordar que la mejora de la priorización del gasto no es el único objetivo que persigue el presupuesto por resultados, hay otros mecanismos que se utilizan para presionar a las agencias a mejorar la efectividad y eficiencia del gasto público

(incentivos), fortaleciendo la relación entre el financiamiento y resultados, a través de mecanismos ex ante que definen una relación entre financiamiento y resultados”.

Presupuesto por resultados

(MEF, 2015) “El presupuesto por resultados (PPR) es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario, en una visión de logro de resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado, retroalimentado los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa”.

La asignación del presupuesto público, en el marco de sus funciones político-institucionales, económicas y de gestión, contribuye un proceso concertado de decisión entre los poderes ejecutivo y legislativo, y está orientado al cumplimiento de la función suprema del Estado: promover el bienestar general sobre la base de la justicia y con miras al desarrollo integral y equilibrado de la nación.

Cambios que promueve el Presupuesto por Resultados

Si bien, son diversos los cambios propiciados por el Presupuesto por Resultados, éstos pueden ser resumidos en los siguientes aspectos claves:

1. De las instituciones al resultado que valora y precisa el ciudadano.
2. De los insumos a los productos. Del incremento presupuestal, a la cobertura de productos.

Características del Presupuesto por Resultados (PPR)

Las características del Presupuesto por Resultados nos permiten ver porque decimos que esta estrategia introduce un cambio en la forma de hacer el Presupuesto; rompiendo además con el esquema tradicional de enfoque institucional de intervenciones que

generan aislamiento y nula articulación de la intervención del Estado. Del Presupuesto por Resultados podemos decir que:

- Parte de una visión integrada de planificación y presupuesto y la articulación de acciones y actores para la consecución de resultados.
- Plantea el diseño de acciones en función a la resolución de problemas críticos que afectan a la población y que requiere de la participación de diversos actores, que alinean su accionar en tal sentido.

Objetivo del Presupuesto por resultados

La implementación del Presupuesto por Resultados tiene por objetivo: “Lograr que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle según los principios y métodos del enfoque por resultados contribuyendo a construir un Estado eficaz, capaz de generar mayores niveles de bienestar en la población”.

Mejorar la calidad del gasto a través del fortalecimiento de la relación entre el presupuesto y los resultados, mediante el uso sistemático de la información de desempeño considerando las prioridades de política, Guardando siempre la consistencia con el marco macro fiscal y los topes agregados definidos en el Marco Macroeconómico Multianual.

El problema central que se busca revertir y/o mejorar con el Presupuesto por Resultados es la lógica del actual proceso presupuestario que no contribuye a la eficacia y calidad del gasto público, por no estar orientado a la planificación, ni al logro y medición de resultados e impactos.

Por lo tanto, según el Plan de Implementación del Presupuesto por Resultados, el propósito del cambio es: Fortalecer la eficacia y equidad del gasto público, para

contribuir a la mejora del desempeño del Estado respecto al bienestar de la población, en particular, de los pobres y excluidos “Esta nueva lógica permitirá:

- ✓ Vincular planificación con presupuesto.
- ✓ Vincular la programación presupuestaria anual con la programación multianual.
- ✓ Vincular la programación presupuestaria sectorial con la multisectorial.
- ✓ Territorializar la cobertura actual de los servicios públicos y la demanda no cubierta.
- ✓ Realizar un mejor seguimiento al uso y destino de los recursos.
- ✓ Identificar las actividades prioritarias, los insumos requeridos y los actores responsables.

Como enfoque de gestión, el presupuesto por resultados implica:

- ✓ **Primero:** poner a la persona humana y su bienestar en el centro de la acción del Estado en sus tres niveles de organización (nacional, regional y local).
- ✓ **Segundo:** recolocar el proceso presupuestario al interior del proceso de planificación-acción evaluación. Esto implica i) articular el proceso de planificación con el de elaboración del presupuesto, ii) reconocer la relación sustantiva entre ejecución del gasto y realización de actividades y proyectos, y iii) vincular la evaluación presupuestal con el logro de los resultados previstos en el plan.
- ✓ **Tercero:** contar con indicadores para hacer seguimiento y evaluación de los desempeños. Esto requiere i) contar con una línea de base, ii) definir metas o valores que se esperen alcanzar en el corto, mediano o largo plazo, así como los territorios de intervención y iii) tener un sistema de información.

Ventajas del Presupuesto por Resultados

La Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2007,40 trae en su capítulo IV una de las grandes innovaciones que, en materia de gestión presupuestal, se han dado en el Perú en los últimos tiempos: la implementación del Presupuesto por Resultados.

Es la nueva forma de gestionar los recursos públicos y clave para impulsar el desarrollo económico y social en el país, Contribuirá a superar la pobreza, El crecimiento sin desarrollo ha sido el estigma de los países de América Latina que, como el Perú, han tenido un crecimiento de su economía que ha generado desigualdades en los niveles de ingreso, no ha impulsado la capacidad de consumo interno y ha impedido a una gran parte de la población disfrutar los beneficios de dicho crecimiento.

Este hecho ha dado lugar a una revisión sustancial de las medidas que deben adoptar los países en desarrollo, y ha comenzado a producirse un desplazamiento de la atención de la inversión en obras de infraestructura física hacia inversiones sociales y productivas que se consideran más idóneas para contribuir al incremento de los ingresos de los más pobres: la agricultura, los caminos rurales, las microempresas, las obras de agua y saneamiento, la nutrición y la rehabilitación de los asentamientos humanos marginales.

Esta orientación tiene que ver con una nueva conciencia sobre el verdadero objetivo de las acciones de desarrollo que actualmente está centrado en la persona humana.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) introdujo desde 1990 el concepto de desarrollo humano que, en su representación más reciente, tiene una formulación ambiciosa y amplia: sostiene que las personas constituyen la verdadera riqueza de las naciones, y que el desarrollo, por lo tanto se refiere a la ampliación de las opciones que tiene la gente para vivir en la forma que valora. De esta forma, es mucho

más que el crecimiento económico, que es sólo un medio aunque muy importante de ampliar las opciones de la gente.

En este contexto, el presupuesto público constituye el instrumento primordial para promover el desarrollo económico y social del país y elevar el bienestar de la población. Si es manejado con eficiencia, puede contribuir a reducir los altos niveles de pobreza y la inequidad social persistente en el país. Desafortunadamente, la ejecución presupuestal del último siglo no ha producido cambios significativos en la calidad de vida de los peruanos, pues las inversiones nacionales, han girado más bien en grandes obras de infraestructura que han tenido escaso o ningún impacto en la generación de mayor bienestar para la población.

La gestión por resultados constituye una respuesta a la preocupación por encontrar la clave para liberar los procesos de desarrollo económico y social. Se busca de alguna manera el diseño y/o perfeccionamiento de mecanismos para optimizar el proceso de asignación de recursos y crear mayor valor público.

“La instrumentación de la gestión por resultados plantea la utilización en los gobiernos de un nuevo modelo administrativo que modifica sustancialmente los criterios tradicionales de funcionamiento de las instituciones públicas y de la administración de los recursos. Implica pasar de una administración donde se privilegia exclusivamente el control en la aplicación de normas y procedimientos, a una administración que se comprometa ante los ciudadanos a la obtención de resultados y a rendir cuentas de la ejecución de los mismos”.

Arellano menciona que “el presupuesto, en este sentido, adquiere una nueva dimensión: el gasto debe generar resultados e impacto y estos deben definir el gasto”.

“La implementación del presupuesto por resultados en diversos países ha generado resultados diversos.

El Presupuesto por Resultados como herramienta de gestión

“Así como la Gestión por Resultados se convierte en una estrategia para operatividad los conceptos de la Nueva Gerencia Pública, la implementación de un Presupuesto por Resultados es una manera efectiva de interpretar y aplicar la estrategia de Gestión por Resultados”.

El presupuesto por resultados y la gestión pública

La gestión pública en el Perú está reglamentada por diferentes marcos normativos que corresponden a diversas organizaciones estatales, divididas en sectores. Lo anterior provoca que las leyes y sus reglamentos, y las directivas y regulaciones, tengan un enfoque sectorial en función al mandato de cada organización estatal.

El buen o mal desempeño de las organizaciones estatales estará en función de su capacidad para hacer realidad las decisiones de los responsables de la política pública y/o de los mandatos que están establecidos en el marco normativo de cada organización, y del adecuado procesamiento de los requerimientos de los ciudadanos.

En ese sentido, son los sistemas administrativos transversales del Estado los que hacen posible que las organizaciones estatales gestionen los diferentes recursos (humanos y económicos) de forma que puedan lograr los resultados que los ciudadanos demandan. Sin embargo, los sistemas administrativos del Estado entre ellos el sistema presupuestal están organizados de manera que los espacios de coordinación están ausentes.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (2007) establece un conjunto de sistemas administrativos que son los que le permiten a las organizaciones estatales hacer realidad las decisiones que sus responsables toman para cumplir con su mandato legal. A través

de estos sistemas administrativos las organizaciones estatales pueden, por ejemplo, adquirir los bienes (material de construcción) y servicios (contratar consultores o contratistas), que le permiten hacer realidad las decisiones que toman los responsables de la organización estatal.

Los sistemas administrativos existentes en el Perú en donde el sistema presupuestal es uno de ellos están a cargo o bajo la responsabilidad de una organización estatal particular, destacando aquellos que permiten gestionar los recursos económicos del Estado, los cuales están bajo la responsabilidad del MEF.

Cada sistema administrativo está estructurado en función a sus propios fines y objetivos, y tiene su propia lógica de operación, habiendo sido concebidos de manera aislada, sin una mirada sistémica que permita a la organización estatal poder realizar una gestión administrativa orientada hacia la provisión de todos los elementos que permitan hacer realidad las decisiones de los responsables de la organización estatal.

Los sistemas administrativos deberían contener de manera explícita disposiciones para coordinar las acciones entre sí, y establecer qué aspectos requieren ser coordinados y cómo va a realizarse dicha coordinación, y qué resultado espera lograrse después de concretada la coordinación. Sin embargo estos elementos no están presentes.

¿QUÉ ES LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA?

Salazar (2017) la Administración Financiera dentro de una organización, consiste en la planificación de los recursos económicos, para definir y determinar cuáles son las fuentes de dinero más convenientes, para que dichos recursos sean aplicados en forma óptima, y así poder asumir todos los compromisos económicos de corto, mediano y largo plazo; expresos y latentes, que tenga la empresa, reduciendo riesgos e incrementando el valor de la organización, considerando la permanencia y el crecimiento en el mercado, la

eficiencia de los recursos y la satisfacción del personal; mediante el cual la administración financiera y económica del estado peruano, se rige por el presupuesto que anualmente aprueba el congreso.

El presupuesto por resultados se implementa progresivamente a través de los programas presupuestales, las acciones de seguimiento de desempeño sobre la base de indicadores, las evaluaciones e incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que determine el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, en colaboración con las demás entidades del Estado. Su ejecución responde a criterios de eficiencia y necesidades sociales y básicas.

Ley N° 28411 - Ley general del sistema nacional de presupuesto

Artículo 1°.- Objeto de la Ley

“La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en adelante Ley General, establece los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11° de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público Ley N° 28112, en concordancia con los artículos 77° y 78° de la Constitución Política”.

Artículo 3°.- La Dirección Nacional del Presupuesto Público

La Dirección Nacional del Presupuesto Público, como la más alta autoridad técnico normativa en materia presupuestaria, mantiene relaciones técnico-funcionales con la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad Pública y ejerce sus funciones y responsabilidades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112.

Artículo 4°.- Atribuciones de la Dirección Nacional del Presupuesto Público

Son atribuciones de la Dirección Nacional del Presupuesto Público:

- a. Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario.
- b. Elaborar el anteproyecto de la Ley de Presupuesto del Sector Público.
- c. Emitir las directivas y normas complementarias pertinentes
- d. Regular la programación mensual del Presupuesto de Ingresos y Gastos.
- e. Promover el perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria; y.
- f. Emitir opinión autorizada en materia presupuestal de manera exclusiva y excluyente en el Sector Público.

Artículo 8°.- El Presupuesto

8.1. “El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos”.

8.2. Por el ámbito de aprobación de los Presupuestos, éstos están conformados por la Leyden Presupuesto del Sector Público, los Presupuestos de los Gobiernos Regionales, los Presupuestos de los Gobiernos Locales y el Presupuesto del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE y sus empresas, así como los presupuestos de las entidades señaladas en el punto 2 del artículo 2° de la Ley General.

Artículo 9°.- Contenido

El Presupuesto comprende: Los gastos que, como máximo, pueden contraer las Entidades durante el año fiscal, en función a los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos que financian dichas obligaciones.

Los objetivos y metas a alcanzar en el año fiscal por cada una de las Entidades con los créditos presupuestarios que el respectivo presupuesto les aprueba.

Artículo 12°.- Los Gastos Públicos

Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

Artículo 13°.- Estructura de los Gastos Públicos

Los gastos públicos se estructuran siguiendo las Clasificaciones Institucional, Económica, Funcional Programática y Geográfica, las mismas que son aprobadas mediante Resolución Directoral de la Dirección Nacional del Presupuesto Público:

- **La Clasificación Institucional:** Agrupa las Entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos Presupuestos Institucionales.
- **La Clasificación Funcional Programática:** Agrupa los créditos presupuestarios desagregados en funciones, programas y subprogramas. A través de ella se muestran las grandes líneas de acción que la Entidad desarrolla en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado y en el logro de sus Objetivos y Metas contempladas en sus respectivos Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales durante el año fiscal.

Esta clasificación no responde a la estructura orgánica de las Entidades, por lo tanto se configura bajo el criterio de tipicidad, de acuerdo a lo siguiente: Legislativa, Justicia, administración y Planeamiento; Agraria, protección y Previsión Social; comunicaciones; defensa y Seguridad Nacional; educación y Cultura; energía y Recursos Minerales; industria, Comercio y Servicios; Pesca; relaciones Exteriores; salud y Saneamiento, trabajo; transporte; vivienda y Desarrollo Urbano

- **La Clasificación Económica:** Agrupa los créditos presupuestarios por gasto corriente, gasto de capital y servicio de la deuda, separándolos por Categoría del Gasto, Grupo Genérico de Gastos, Modalidad de Aplicación y Específica del Gasto.
- **La Clasificación Geográfica:** Agrupa los créditos presupuestarios de acuerdo al ámbito geográfico donde está prevista la dotación presupuestal y la meta, a nivel de Región, Departamento, Provincia y Distrito.

Ley N° 28112 ley marco de la Administración Financiera del Sector Público

La presente Ley tiene por objeto modernizar la administración financiera del Sector Público, estableciendo las normas básicas para una gestión integral y eficiente de los procesos vinculados con la captación y utilización de los fondos públicos, así como el registro y presentación de la información correspondiente en términos que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones del Estado, en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal y búsqueda de la estabilidad macroeconómica.

Ley N° 27444 ley de procedimiento administrativo general.

“La presente Ley será de aplicación para todas las entidades de la Administración Pública.

Artículo II.- Contenido

1. La presente Ley regula las actuaciones de la función administrativa del Estado y el procedimiento administrativo común desarrollados en las entidades.
2. Los procedimientos especiales creados y regulados como tales por ley expresa, atendiendo a la singularidad de la materia, se rigen supletoriamente por la presente Ley en aquellos aspectos no previstos y en los que no son tratados expresamente de modo distinto.
3. Las autoridades administrativas al reglamentar los procedimientos especiales, cumplirán con seguir los principios administrativos, así como los derechos y deberes de los sujetos del procedimiento, establecidos en la presente Ley.

Artículo III.- Finalidad

La presente Ley tiene por finalidad establecer el régimen jurídico aplicable para que la actuación de la Administración Pública sirva a la protección del interés general, garantizando los derechos e intereses de los administrados y con sujeción al ordenamiento constitucional y jurídico en general.

LEY N° 30693- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018

“Apruébese el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2018 por el monto de S/ 157 158 747 651,00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO Y 00/100 SOLES)”, que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales.

Alcance

“Las disposiciones contenidas en el presente capítulo son de obligatorio cumplimiento por las entidades integrantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; Ministerio

Público; Jurado Nacional de Elecciones; Oficina Nacional de Procesos Electorales; Registro Nacional de Identificación y Estado Civil; Contraloría General de la República; Consejo Nacional de la Magistratura; Defensoría del Pueblo; Tribunal Constitucional; universidades públicas; y demás entidades y organismos que cuenten con un crédito presupuestario aprobado en la presente ley. Asimismo, son de obligatorio cumplimiento por los gobiernos regionales y los gobiernos locales y sus respectivos organismos públicos”.

2.2.2 Presupuesto

Presupuesto participativo 2015

¿Qué es el presupuesto participativo?

El proceso del Presupuesto Participativo es un mecanismo de asignación, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos de la Municipalidad.

Es un proceso mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones a implementar en el Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, orientado a producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas.

La sociedad civil organizada forma parte activa en el proceso de programación participativa del presupuesto del gobierno local con énfasis en los gastos de inversión, de

acuerdo a las directivas y lineamientos que para estos fines emite la Dirección Nacional de Presupuesto Público y la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Este presupuesto se sustenta en las orientaciones, compromisos, aportes y prioridades establecidas en el marco normativo que regula este proceso.

III. HIPÓTESIS

La gestión presupuestal incide en el presupuesto por resultados en la dirección regional de salud de Ayacucho, 2017.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Diseño de la investigación

La investigación a realizar buscara la información proveniente de propuestas, comentarios, análisis de temas parecidos al nuestro las cuales de analizaran al determinar los resultados.

El diseño de la investigación se refiere a la manera, como se dará respuesta a las interrogantes formuladas en la investigación. Por supuesto que estas maneras están relacionadas con la definición de estrategias a seguir en la búsqueda de soluciones al problema planteado.

El tipo de investigación fue cuantitativa y correlacional, debido a que buscó determinar si existe relación entre las variables de investigación, las que fueron medidas a través de él recibieron tratamiento a nivel descriptivo y estadístico. El diseño fue no experimental transversal, dado que no se manipularon ninguna de las variables, sino que fueron evaluadas en su estado natural; asimismo, la recolección de datos se realizó solo una vez.

4.2. Población y Muestra

De acuerdo al método de investigación documental bibliográfica no es aplicable a alguna población ni muestra, sin embargo se está efectuando entrevistas y encuestas para la determinación del objetivo de la investigación.

El universo o población de 640 trabajadores entre funcionarios. Profesionales y técnicos de los cuales la muestra representativa es de 50 servidores.

4.3. Definición y operacionalización de variables y los indicadores

El diseño de investigación aplicado es experimental debido a que la información recolectada se encuentra en las fuentes de información documentada la investigación a realizar buscara la información proveniente análisis del problema, en base al cual se ha propuesto una solución

correspondiente a través de la hipótesis, así mismo se han propuesto los objetivos de la investigación; estableciendo una relación directa entre estos tres elementos metodológicos.

Luego de haber realizado el trabajo de investigación, se contrastará los objetivos específicos y así mismo se establecerá una interrelación entre el objetivo general para llegar a contrastar la hipótesis de la investigación.

VARIABLES	DEFENICION OPERACIONAL	INDICADORES
Gestión Presupuestal	Según los autores citados, el modelo de presupuesto por resultados en su forma más elemental pretende garantizar que al elaborar el presupuesto del gobierno las personas que toman decisiones clave tengan en cuenta sistemáticamente los resultados a los que apunta el gasto	X1 = Programación presupuestal
		X2 = Etapas del presupuesto
Presupuesto por resultados	El presupuesto por resultados (PPR) es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario, en una visión de logro de resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado, retroalimentado los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa	Y1 = Logro de objetivos
		Y2 = Gestión

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de Datos

Efectuar una investigación requiere, como ya se ha mencionado, de una selección adecuada del tema objeto del estudio, de un buen planteamiento de la problemática a solucionar y de la definición del método científico que se utilizará para llevar a cabo dicha investigación. Aunado a esto se requiere de técnicas y herramientas que auxilien al investigador a la realización de su

estudio. Las técnicas son de hecho, recursos o procedimientos de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento y se apoyan en instrumentos para guardar la información tales como: el cuaderno de notas para el registro de observación y hechos, el diario de campo, los mapas, la cámara fotográfica, la grabadora, la filmadora, el software de apoyo; elementos estrictamente indispensables para registrar lo observado durante el proceso de investigación. En la presente investigación se ha utilizado la técnica de la encuesta consistente en 10 preguntas cerradas aplicadas a una muestra de 46 de una población de 640 trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times q}{(N - 1)E^2 + Z^2 \times P \times q}$$

n = Tamaño de la Muestra

N = Valor de la Población

Z = Valor crítico correspondiente un coeficiente de confianza del cual se desea hacer la investigación

P = Proporción proporcional de ocurrencia de un evento.

q = Proporción proporcional de no ocurrencia de un evento

E = Error Maestral.

Calculo de la formula

N= 640 trabajadores

Z= para un nivel de confianza del 95% =0.95

p= 50%=0.50

q= (1-p)= (1-0.50)=0.50

E= 5% = 0.05%

$$n = \frac{0.95^2 \times 640 \times 0.50 \times 0.50}{(640-1)0.05^2 + 0.95 \times 0.50 \times 0.50}$$

n=46

4.5. Plan de análisis

La información estadística del trabajo de investigación que conforman el presente meta análisis, se transformó en una data promedio, la cual a través del uso del Excel se convirtió en tablas y gráficos, los mismos que sirvieron para obtener los resultados y luego, se hizo el análisis de los resultados correspondientes.

4.6. Matriz de consistencia

Título de la investigación	Enunciado del problemas	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Metodología
Gestión presupuestal y su incidencia en el presupuesto por resultados en la dirección regional de salud de Ayacucho, 2017	¿De qué manera la gestión presupuestal incide en el presupuesto por resultados en la dirección regional de salud de Ayacucho, 2017?	Determinar y establecer la incidencia de la gestión presupuestal en el presupuesto por resultados en la dirección regional de salud de Ayacucho, 2017.	<p>a) Analizar y establecer las causas que el presupuesto por resultados es un instrumento de mejora en la gestión presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.</p> <p>b) Analizar en qué medida mejora la implementación de recursos mediante el presupuesto por resultados en el cumplimiento de sus metas y objetivos en la gestión presupuestal de la “Dirección Regional de Salud de Ayacucho.</p> <p>c) Evaluar que el presupuesto por resultados contribuye a la adecuada gestión presupuestal en el sector salud.</p>	La gestión presupuestal incide en el presupuesto por resultados en la dirección regional de salud de Ayacucho, 2017.	<p>Tipo y diseño de la investigación: Cuantitativa y correlacional, con un diseño será no experimental transversal</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario de</p>

4.7. Principios éticos

En la realización del presente proyecto de investigación el suscrito referenciará la autoría de toda la información que se obtendrá o de terceros, respetando el código de ética de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote y el código de ética de la comunidad científica internacional de los Contadores Públicos.

Asimismo, los participantes serán informados de los objetivos de esta investigación, y se respetará la confidencialidad de los informantes.

Para la presente tesis se respetará los principios éticos que devienen de nuestra cultura basada en el respeto a la persona humana, búsqueda de la verdad, honestidad, solidaridad, cumplimiento de compromisos, honradez, responsabilidad intelectual, equidad y justicia, calidad en el servicio, actitud innovadora, fomento y difusión de la cultura, compromiso con el desarrollo del país.

V. RESULTADOS

5.1 Resultados:

En éste capítulo se hizo un estudio de los aspectos más importantes para el informe y se realizó el diagnóstico y análisis aplicando los resultados de las técnicas de recolección de datos como son: entrevistas y el cuestionario realizado.

Resultados del objetivo específico N° 1

Analizar y establecer las causas que el presupuesto por resultados es un instrumento de mejora en la gestión presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.

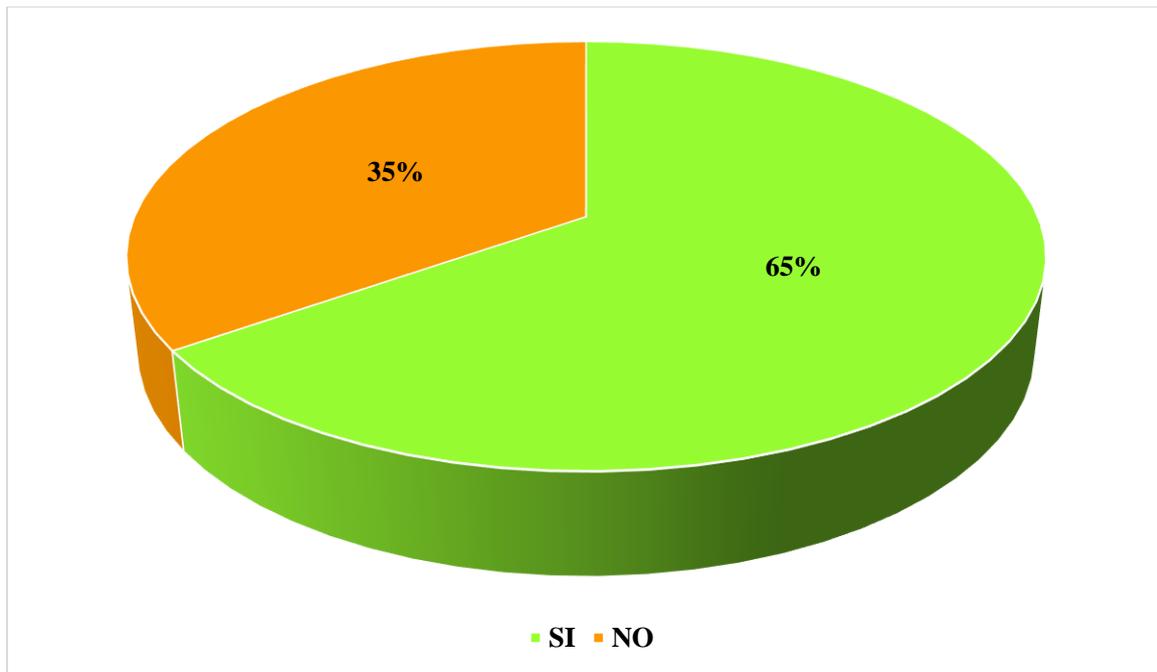
Tabla 1

¿Cree usted que el presupuesto por resultados es un instrumento de mejora en la DIRESA?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	30	65%
No	16	35%
TOTAL	46	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1



Interpretación: De acuerdo con la encuesta realizada, el 65% afirma que el presupuesto por resultados es un instrumento de mejora en la DIRESA y el 35% menciona que no.

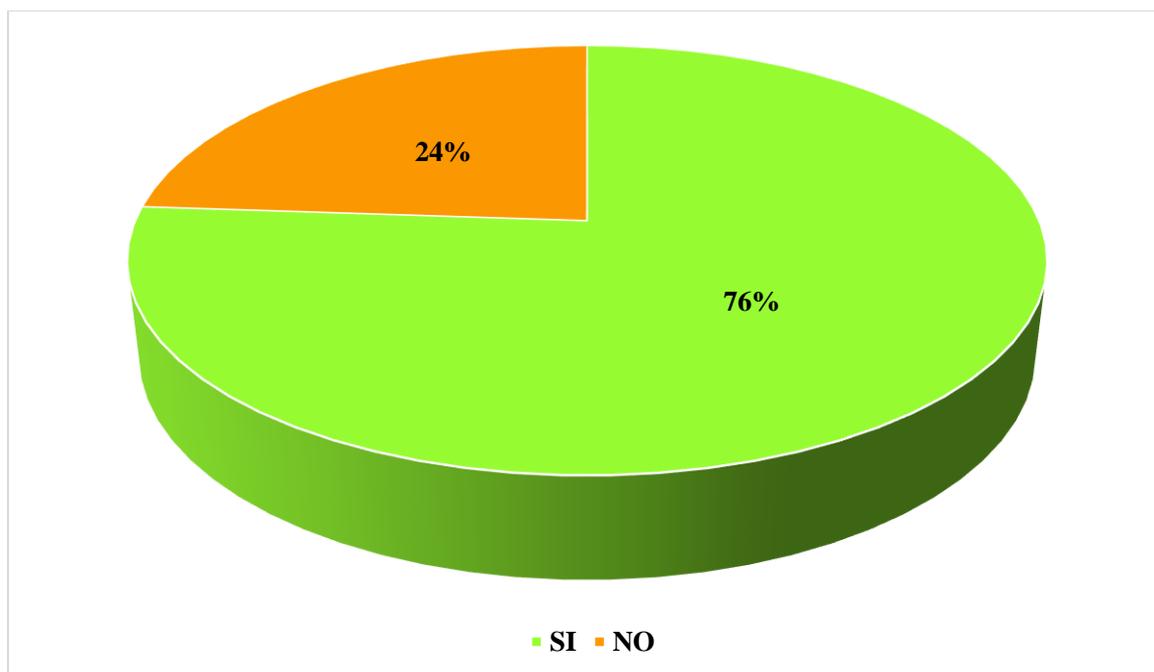
Tabla 2

¿El presupuesto por resultado contribuye a la adecuada gestión presupuestal de la DIRESA?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	35	76%
No	11	24%
TOTAL	46	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2



Interpretación:

De acuerdo con la encuesta realizada, el 76% de los encuestados afirman que el presupuesto por resultado si contribuye a la adecuada gestión presupuestal de la DIRESA, más el 24% menciona que no.

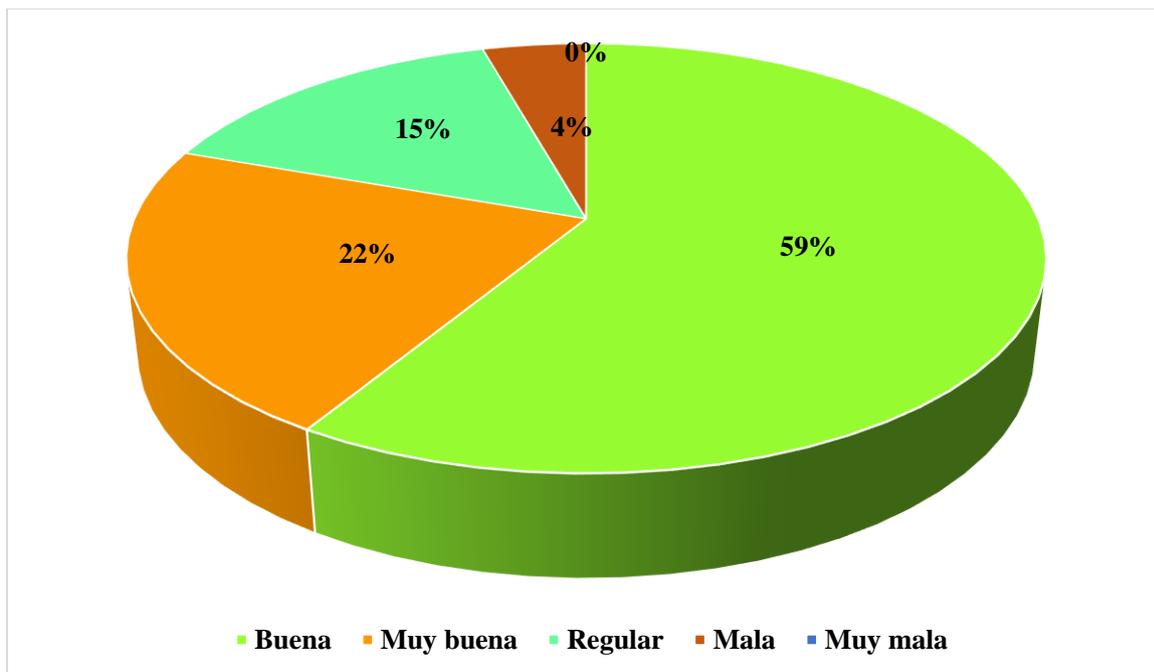
Tabla 3

¿Cómo es la gestión presupuestal en la DIRESA?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Buena	27	59%
Muy buena	10	22%
Regular	7	15%
Mala	2	4%
Muy mala	0	0%
TOTAL	46	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3



Interpretación:

Los resultados nos muestran que, del 100% de los encuestados el 59% afirma que la gestión presupuestal en la DIRESA es buena, el 22% manifiesta que es muy buena; mas el 15% afirma que es regular y el 4% afirma que es mala la gestión y el 0% no afirma nada.

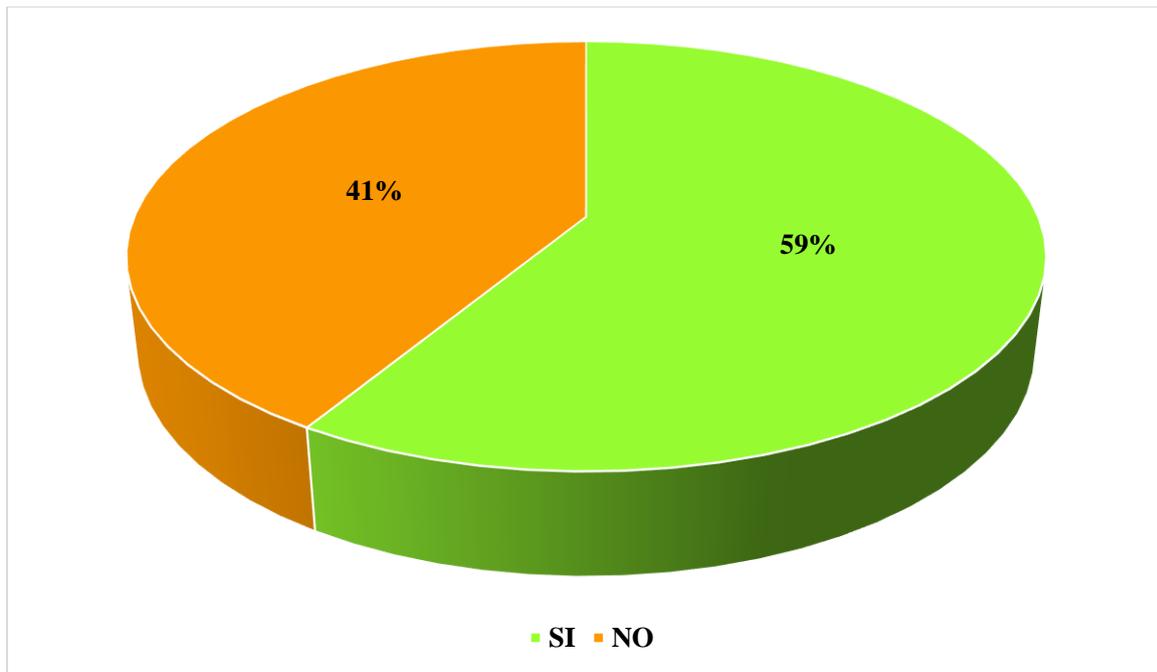
Tabla 4

¿Es importante contar con indicadores de gestión en las fases presupuestales?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	27	59%
No	18	41%
TOTAL	46	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4



Interpretación:

Los resultados nos muestran que, del 100% de las personas encuestadas el 59% afirma que es importante contar con indicadores de gestión en las fases presupuestales, más el 41% menciona que no es importante.

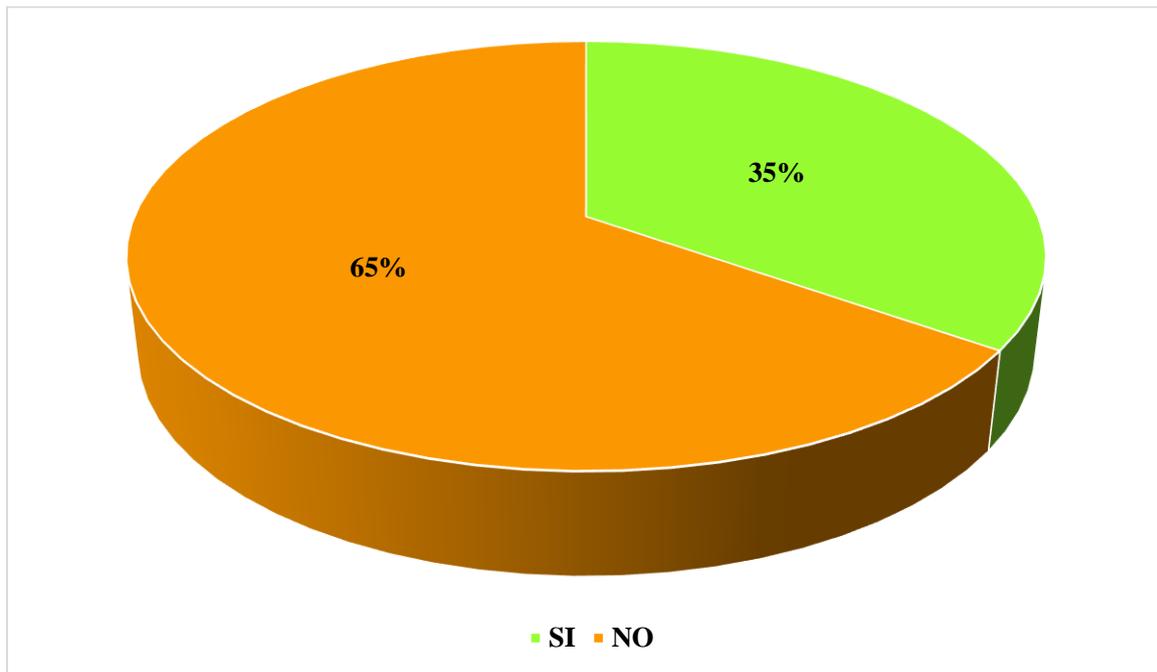
Tabla 5

¿Considera importante el nivel de formación de los trabajadores en la planificación del presupuesto por resultados?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	16	35%
No	30	65%
TOTAL	46	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5



Interpretación:

Los resultados nos muestran que, del 100% de las personas encuestadas el 35% afirma que si Considera importante el nivel de formación de los trabajadores en la planificación del presupuesto por resultados, más el 65% mencionan que no.

Resultados del objetivo específico N° 2

Analizar en qué medida mejora la implementación de recursos mediante el presupuesto por resultados en el cumplimiento de sus metas y objetivos en la gestión presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.

Tabla 6

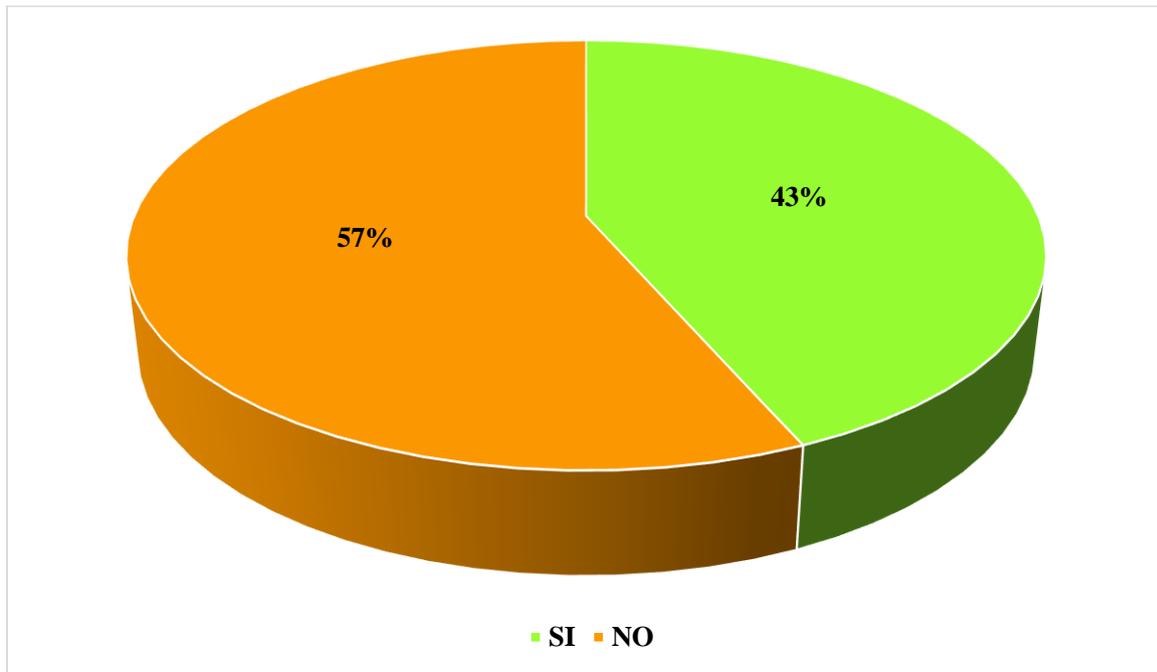
¿Cree usted que el presupuesto por resultados es mejor que el presupuesto tradicional?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	20	43%

No	26	57%
TOTAL	46	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6



Interpretación: Los resultados nos muestran que, del 100% de las personas encuestadas afirman que el 43% cree que el presupuesto por resultados es mejor que el presupuesto tradicional, más el 57% mencionan que no.

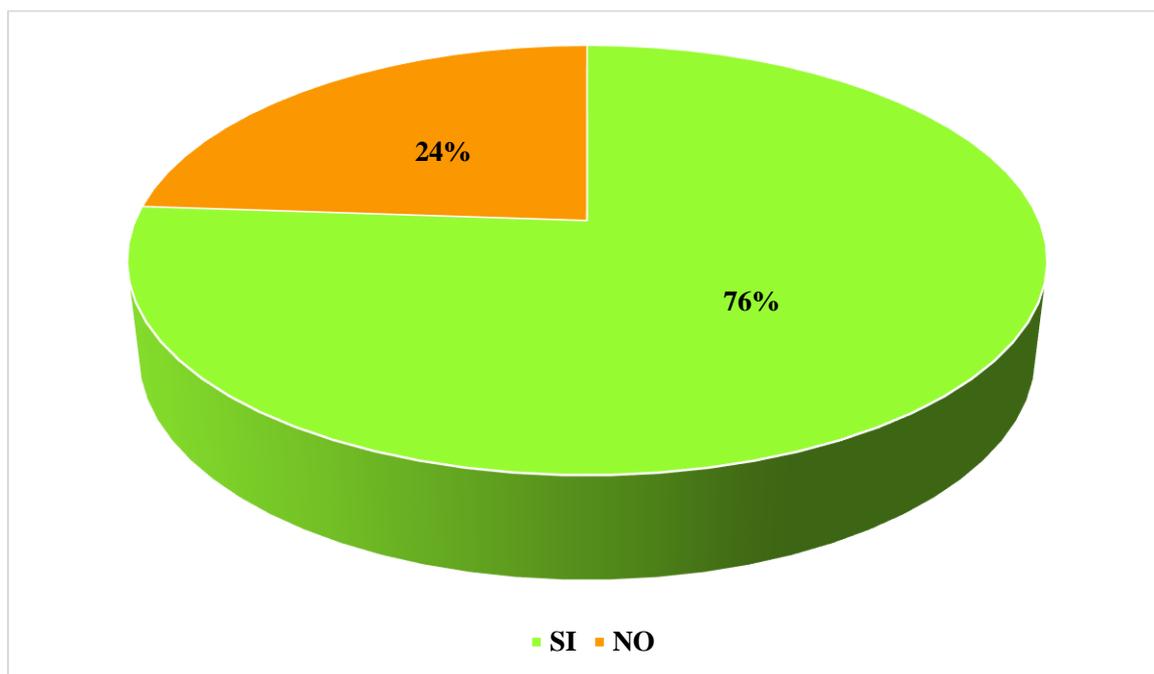
Tabla 7

¿El presupuesto por resultados coadyuva a la eficiencia y eficacia presupuestal?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	35	76%
No	11	24%
TOTAL	46	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7



Interpretación:

Los resultados nos muestran que, del 100% de las personas encuestadas el 76% afirma que el presupuesto por resultados coadyuva a la eficiencia y eficacia presupuestal, más el 24% menciona que no.

Tabla 8

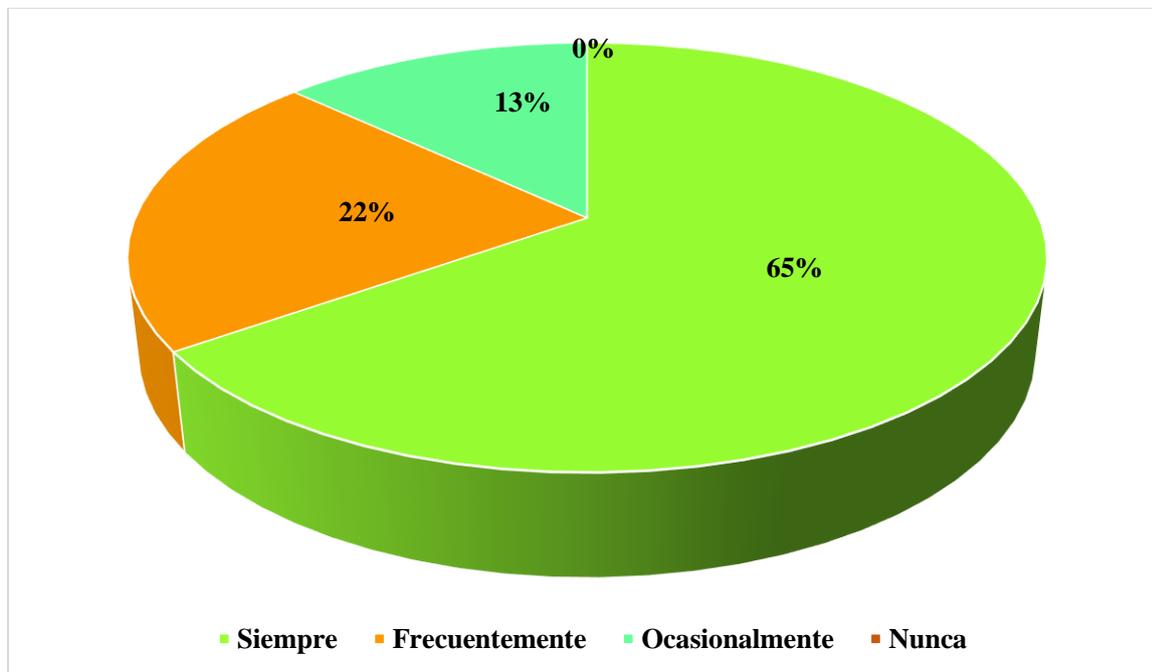
¿La gestión mediante presupuesto por resultados contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la DIRESA?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	30	65%
Frecuentemente	10	22%
Ocasionalmente	6	13%

Nunca	0	0%
TOTAL	46	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8



Interpretación: Los resultados nos muestran que, del 100% de las personas encuestadas, el 65% afirma que siempre la gestión mediante presupuesto por resultados contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la DIRESA, más el 22% es frecuentemente; el 13% afirma que es ocasionalmente.

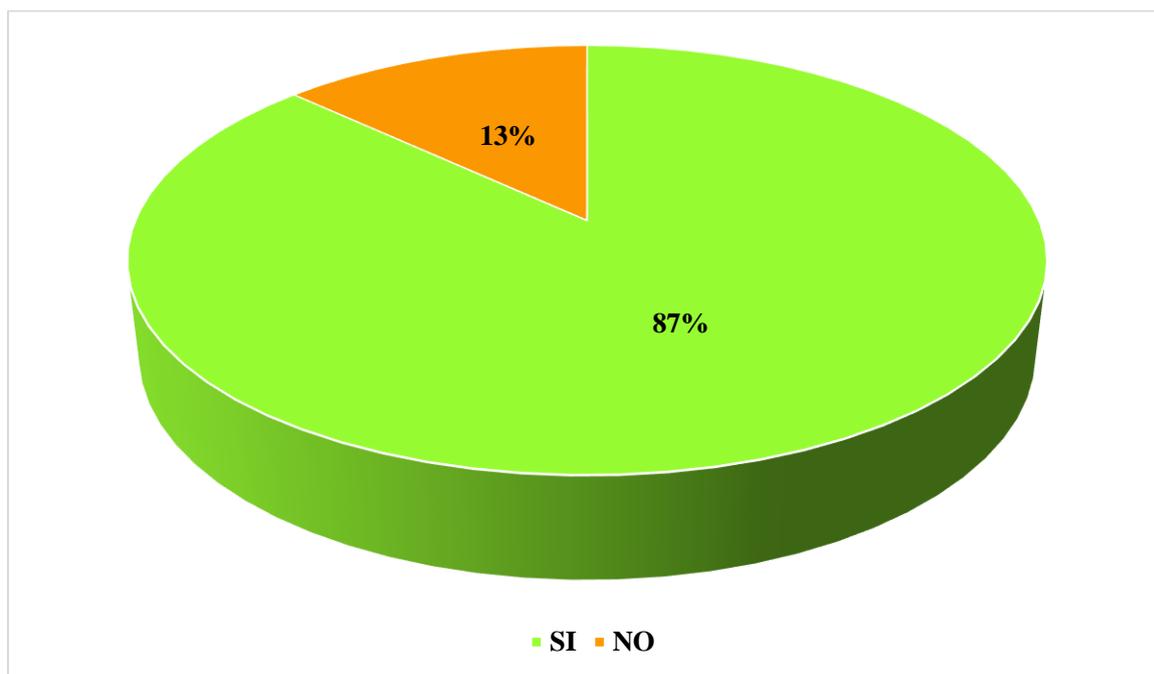
Tabla 9

¿El presupuesto por resultados contribuye a construir un estado eficaz, capaz de generar mayores niveles de bienestar en la población?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	40	87%
No	6	13%
TOTAL	46	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9



Interpretación:

Los resultados nos muestran que, del 100% de las personas encuestadas el 87% afirma que el presupuesto por resultados si contribuye a construir un estado eficaz, capaz de generar mayores niveles de bienestar en la población; más el 13% menciona que no.

Resultados del objetivo específico N° 3

Evaluar que el presupuesto por resultados contribuye a la adecuada gestión presupuestal en el sector salud.

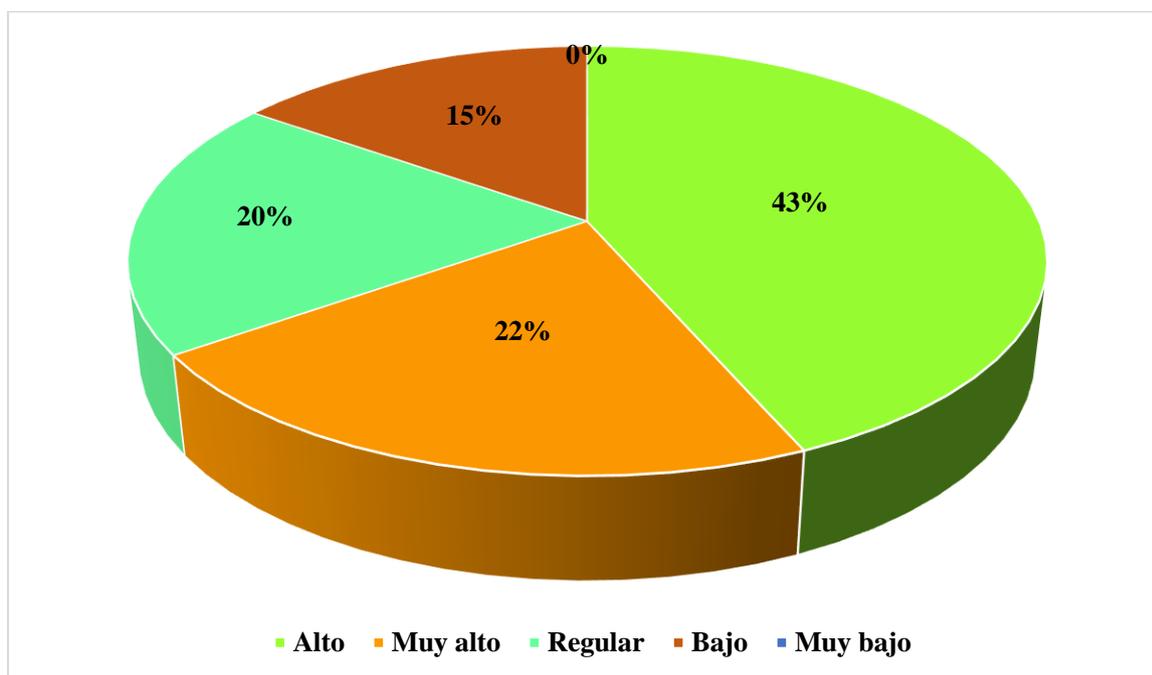
Tabla 10
¿La participación en el diseño y aplicación de los instrumentos del presupuesto por resultados es?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Alto	20	43%
Muy alto	10	22%
Regular	9	20%
Bajo	7	15%
Muy bajo	0	0%

TOTAL	46	100%
--------------	-----------	-------------

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 10



Interpretación: Los resultados nos muestran que, del 100% de las personas encuestadas el 43% afirma que la participación en el diseño y aplicación de los instrumentos del presupuesto por resultados es alto; el 22% afirma que es muy alto; el 20% menciona que es regular; más el 15% afirma que es bajo.

5.2 Análisis de Resultados:

Se tiene resultados obtenidos a base de encuestas, las cuales nos ayudaran a interpretar y analizar los resultados, se muestra a continuación el análisis de las preguntas:

Respecto al objetivo específico 1:

De acuerdo a la encuesta realizada para Analizar y establecer las causas que el presupuesto por resultados es un instrumento de mejora en la gestión presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho. Según el autor Sánchez (2016) afirma que al Evaluar a un país respecto a un modelo estandarizado, requiere sin duda de un diseño previo de la herramienta, ya que cada

país posee características únicas conforme a su forma de administración y gestión. Para esto es necesario, buscar puntos en común que permitan tener una visión general del sistema y a la vez que el análisis realizado permita explicar los logros y existencia de brechas respecto al promedio general de otros países; los resultados de estas evaluaciones son también parámetros que puede variar dependiendo del organismo o institución que los realice, la metodología empleada y las fuentes de información consultadas; es por esta razón, que un mismo país puede arrojar resultados distintos para una misma variable en distintas evaluaciones. Las conclusiones que se obtienen de estas evaluaciones, en ocasiones forman parte de los requisitos que deben cumplirse ante bancos prestatarios o calificadoras de riesgo país, es por esto que algunos organismos internacionales dan mayor importancia a ciertas variables por sobre otras; o bien incorporan las que les permitan llevar un seguimiento o control sobre ciertos requisitos que ayudan en la evaluación del cumplimiento de objetivos específicos.

Respecto al objetivo específico 2:

De acuerdo a la encuesta realizada, para Analizar en qué medida mejora la implementación de recursos mediante el presupuesto por resultados en el cumplimiento de sus metas y objetivos en la gestión presupuestal de la “Dirección Regional de Salud de Ayacucho”. El autor Peña (2017) afirma que en cuanto un 50% de encuestados manifiesta que no existe un manual de procedimientos para un adecuado control interno en la ejecución presupuestal, por lo tanto el 55% considera que se aplica el criterio del jefe en los procedimientos en la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Salud de Tumbes. Finalmente se concluye que el control previo en la oficina de economía es deficiente y no cuenta con lineamientos internos para que las oficinas de economía y logística trabajen de manera articulada en cumplimiento de los objetivos institucionales.

Respecto al objetivo específico 2:

Los resultados obtenidos para evaluar que el presupuesto por resultados contribuye a la adecuada gestión presupuestal en el sector salud. Escobar & Hermoza (2015) afirma que mediante el estudio se ha comprobado que existe relación significativa entre el Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto Público en la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica-año 2014. A decir de Arce de Aguilar, en la Propuesta de Incorporación de la Gestión por Resultados en el Presupuesto Público de El Salvador. El autor Sosa (2016) afirma que de acuerdo al cuadro 3 y gráfico 1, el 73% de los encuestados están de acuerdo que utilizar el presupuesto público en el Hospital Regional de Ayacucho, sirve para la eficiente administración de los recursos públicos. De acuerdo al cuadro 4 y gráfico 2, el 80% de los encuestados están de acuerdo que el presupuesto público es una herramienta que permite el seguimiento adecuado de la planificación presupuestal en el Hospital Regional de Ayacucho. De acuerdo al cuadro 5 y gráfico 3, el 85% de los encuestados consideran que utilizar el presupuesto sea la base fundamental de la ejecución presupuestal.

VI. CONCLUSIONES

Luego de la revisión bibliográfica y su análisis se llegó a las siguientes conclusiones:

6.1 Respecto al objetivo específico 1:

Durante el período de análisis, el presupuesto de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho no ha mostrado un incremento significativo en la asignación de recursos por parte del MEF, la asignación es inercial, pues se repiten año a año sin relación de continuidad.

6.2 Respecto al objetivo específico 2:

En tal sentido es importante, conocer el estado actual del proceso de implementación y considerar los avances que se han logrado y determinar la existencia de brechas respecto al modelo de evaluación que utilizara el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Programa de Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad del Desarrollo.

6.3 Respecto al objetivo específico 3:

El efecto de este comportamiento es el incumplimiento de imperativos constitucionales como el principio de legalidad del gasto, de transparencia y de equidad. Adicionalmente, cuando las modificaciones son motivadas por intereses particulares pueden llegar a ser actos preparatorios de corrupción.

Aspectos Complementarios

Referencias bibliográficas

Enciclopedia jurídica. (2014). Teoría contractualista (O del pacto social del derecho). *enciclopedia-juridica*, 1-1. Obtenido de <http://www.enciclopedia-juridica.biz14.com/d/teor%C3%ADa-contractualista-o-del-pacto-social-del-derecho/teor%C3%ADa-contractualista-o-del-pacto-social-del-derecho.htm>

Escobar Hinostroza, D. C., & Hermoza Oré, G. C. (2015). *El presupuesto por resultados en la calidad del gasto Público de la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica-Año 2014*. Para optar el título Profesional de Licenciado en Administración, Universidad Nacional de Huancavelica, Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Administración, Huancavelica-Perú. Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/70/TP%20-%20UNH%20ADMIN.%2000066.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ley N° 28411. (6 de Diciembre de 2004). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. pág. 15. Obtenido de <http://www.une.edu.pe/planeamiento/docs/documentos-normativos/DISPOSITIVOS%20LEGALES%20VIGENTES%20EN%20LA%20ADM%20PUBLICA/03%20SIST.%20%20ADM.%20%20DE%20PRESUPUESTO%20PUBLICO/01%20LEY%20N%C2%BA%20%2028411%20LEY%20GNRAL%20DE%20SIST.%20NAC.%20D%20PRESESUPU>

LEY N° 27444. (10 de Abril de 2001). *Ley del Procedimiento Administrativo General*. Obtenido de indecopi.gob.pe: indecopi.gob.pe

LEY N° 30693. (7 de Diciembre de 2017). *Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018*. Obtenido de noticia.educacionenred.pe: <https://noticia.educacionenred.pe/2017/12/ley-30693-ley-presupuesto-sector-publico-ano-fiscal-2018-congreso-gob-pe-138751.html>

MEF. (10 de Julio de 2015). *¿Qué es Presupuesto por Resultados (PpR)?* Obtenido de mef.gob.pe: <https://www.mef.gob.pe/en/presupuesto-por-resultados/ique-es-ppr?id=2122>

- Miatto, F. (28 de Octubre de 2016). Los Beneficios de la Gestión Presupuestaria. *C&S proyectos y mercado*, 1-2. Obtenido de <http://csprojetos.com/es/publicaciones/los-beneficios-de-la-gestion-presupuestaria/>
- Pazos Galindo, L. A. (2015). *Imperativos Constitucionales y Gestión del Gasto Público Colombia*. Maestría en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Colombia. Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/50456/1/79374245.2015.pdf>
- Peña Cornejo, S. T. (2017). *Evaluación de los Procedimientos de Control Previo de la Ejecución Presupuestal en la Dirección de Economía de la Dirección Regional de Salud Tumbes - 2016*. Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Tumbes - Perú. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2561/CONTROL_PREVIO_EJECUCION_PRESUPUESTAL_PENA_CORNEJO_SINDY_TATIANA%20.pdf?sequence=1
- Salazar López, B. (2017). ¿Qué es la administración financiera? *abcfinanzas*, 1. Obtenido de <https://www.abcfinanzas.com/administracion-financiera/que-es-administracion-financiera>
- Sánchez Cacao, W. N. (2016). *Análisis de la implementación del Presupuesto por resultados en Guatemala*. Tesis para optar al grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Santiago de Chile. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143520/An%C3%A1lisis-de-la-implementaci%C3%B3n-del-presupuesto-por-resultados-en-Guatemala.pdf?sequence=1>
- Sosa Córdova, V. (2016). *“El presupuesto público una herramienta de planificación y gestión para la adecuada y óptima administración de los recursos públicos en el Hospital Regional de Ayacucho, 2015”*. TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE, FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS, Ayacucho-Perú. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1161/PRESUPUESTO>

_PLANIFICACION_GESTION_ADMINISTRACION_SOSA_CORDOVA_VIVIANA.pdf?sequence=1

- Suárez Torres, S. S. (2017). *El presupuesto participativo un instrumento que promueve la transparencia y eficiencia en la Calidad del Gasto Público y su Incidencia en la Gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, 2016*. Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Ayacucho-Perú. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3596/PRESUPUESTO_PARTICIPATIVO_TRANSPARENCIA_SUAREZ_TORRES_SHIRLEY_SOLANGE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tami López, A. M., & Nariño Segura, M. J. (2017). *Análisis de la sostenibilidad del gasto en defensa y seguridad en Colombia desde el enfoque de la Nueva Gestión Pública*. tesis de grado para optar al título de Magíster en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Externado de Colombia, Facultad de Finanzas, Gobierno y la Relaciones Internacionales, Bogotá-Colombia. Obtenido de https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/650/1/JIA-spa-2017-Analisis_de_la_sostenibilidad_del_gasto_en_defensa_y_seguridad_en_Colombia_Trabajo.pdf
- Yucra Quispe, S. (2017). *El presupuesto por resultado un instrumento de mejora y su Incidencia en la Gestión en Términos de Eficacia y Eficiencia en la Municipalidad Distrital de Pichari, 2016*. Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencia Contables, Financieras y Administrativas, Ayacucho-Perú. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4188/PRESUPUESTO_RESULTADOS_YUCRA_QUISPE_SINDY.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zamata Itusaca, E. (2018). *Ejecución de la Gestión Financiera y Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Carabaya-Macusani, Región Puno-Período 2017*. Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Juliaca-Perú. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2948/GESTION_FINANCIERA_PRESUPUESTAL_EFICACIA_EFICIENCIA_MUNICIPALIDAD_ZAMATA_ITUSACA_ELVIANA.pdf?sequence=1

ANEXOS

Anexo 01



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES

CHIMBOTE

El presente es un instrumento (encuesta) que tiene por finalidad recabar información sobre el tema Gestión presupuestal y su incidencia en el presupuesto por resultados en la dirección regional de salud de Ayacucho, 2017. Sobre el particular solicitamos se sirvan contestar las preguntas formuladas marcando con una (X) en forma objetiva.

Esta encuesta es anónima y se agradece anticipadamente su colaboración.

Preguntas

1. ¿Cree usted que el presupuesto por resultados es un instrumento de mejora en la DIRESA?

Sí No

2. ¿El presupuesto por resultado contribuye a la adecuada gestión presupuestal de la DIRESA?

Sí No

3. ¿Cómo es la gestión presupuestal en la DIRESA?

- a) Buena
- a) Muy buena
- b) Regular
- c) Mala
- d) Muy mala

4. ¿Es importante contar con indicadores de gestión en las fases presupuestales?

Sí No

5. ¿Considera importante el nivel de formación de los trabajadores en la planificación del presupuesto por resultados?

Sí No

6. ¿Cree usted que el presupuesto por resultados es mejor que el presupuesto tradicional?

Sí No

7. ¿El presupuesto por resultados coadyuva a la eficiencia y eficacia presupuestal?

Sí No

8. ¿La gestión mediante presupuesto por resultados contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la DIRESA?

- a) Siempre
- b) Frecuentemente
- c) Ocasionalmente
- d) Nunca

9. ¿El presupuesto por resultados contribuye a construir un estado eficaz, capaz de generar mayores niveles de bienestar en la población?

Sí No

10. ¿La participación en el diseño y aplicación de los instrumentos del presupuesto por resultados es?

- a. Alto
- b. Muy alto
- c. Regular
- d. Bajo
- e. Muy bajo

Anexo 02

Mapa del Departamento del Perú



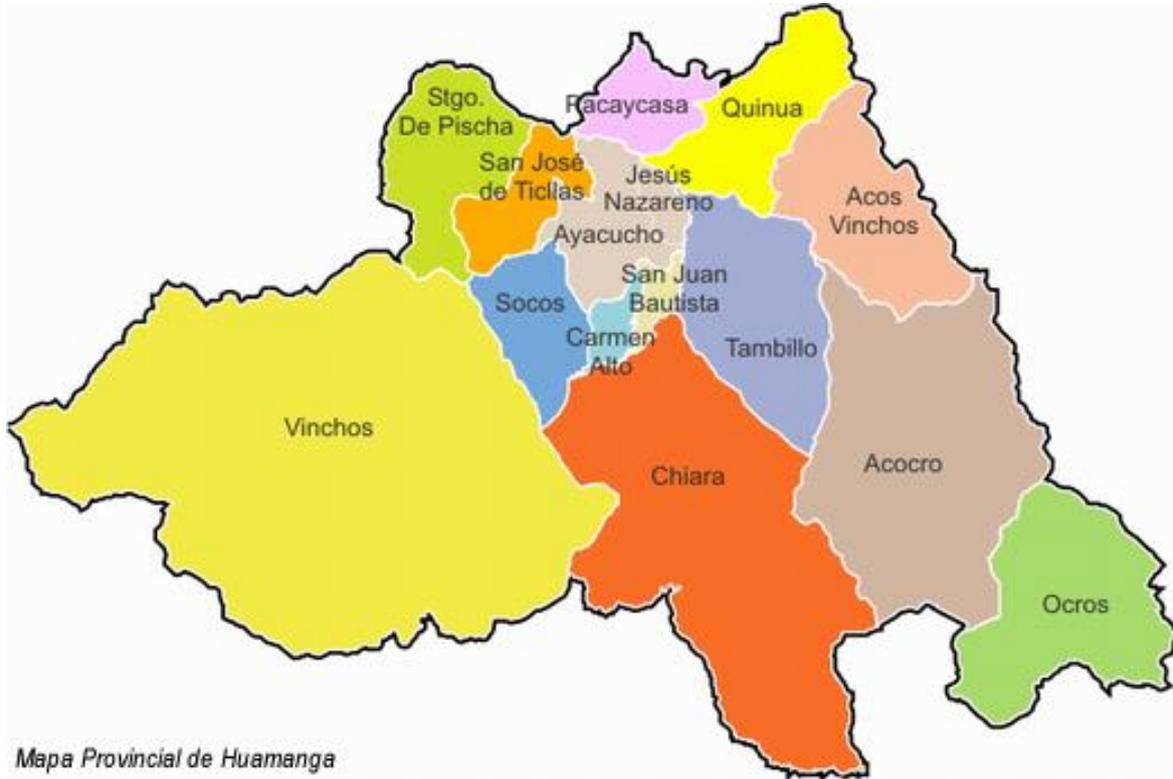
Anexo 03

Mapa Del Departamento De Ayacucho



Anexo 04

Mapa De La Provincia De Huamanga



Anexo 05

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO

